Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Complementos de Formación y Orientación Laboral
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Complementos de Formación y Orientación Laboral
Código	200000604
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Profesores

Nombre	Juan Francisco Saenz Pastor

Universidad Villanueva

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los propios de cada una de las titulaciones de los alumnos.

OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta materia pretende que los estudiantes adquieran las habilidades y el conocimiento fundamental para la enseñanza de la gestión laboral y de la Seguridad Social, de Prevención de Riesgos Laborales, así como en materia de gestión de las relaciones laborales y orientación profesional.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los alumnos deben familiarizarse con las obligaciones materiales y formales que la gestión de personal impone en las empresas.
Los alumnos se enfrentarán a los problemas fundamentales con los que se encuentra la empresa en materia laboral, de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de Seguridad social y de Prevención de Riesgos Laborales, aprendiendo a gestionarlos y a resolverlos de modo eficaz, practicando la forma de cumplir con las obligacionnes fiscales y de Seguridad social relacionadas con los trabajadores.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

1. Competencias básicas:
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. Competencias generales:
G1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

3. Competencias específicas:
CE12. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
CE13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.
CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4. Competencias transversales:
CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.
CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.
CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, teniendo en cuenta que habitualmente los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.
CT5. Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Universidad Villanueva

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Contrato de trabajo y Seguridad Social.
Prevención de Riesgos Laborales.
Gestión de las relaciones profesionales.
Orientación profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	25	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la biblioteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	20	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	25	0%
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	5	100%
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	5	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	25	0%

Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	20	0%

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios está centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas. En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
1. Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
2. Realización de pruebas de autoevaluación.
3. Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
4. Realización de exámenes teóricos y prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%
Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

Presencialidad:
Para obtener la nota final aprobada, el alumno deberá asistir al 80% de las clases especificadas en la Guía Docente.

Entrega de trabajos:
No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de 0. Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con medio punto en los trabajos y actividades.

Convocatoria ordinaria:
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)
Realización de trabajos teórico-prácticos (50%)
Realización de pruebas escritas (35%)
Participación en el Campus Virtual (5%)

Universidad Villanueva

Convocatoria extraordinaria:
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)
Realización de pruebas escritas (90%).

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera "No Presentado

Evaluación en convocatoria extraordinaria, no se puede tener en cuenta la asistencia a clase durante el periodo de docencia. Sí se puede exigir la asistencia a tutorías.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

- Montoya Melgar, A.: Derecho del Trabajo, editorial Tecnos.
- García-Perrote Escartín, I.: Manual de Derecho del Trabajo, editorial Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pérez de los Cobos Orihuel, F: Código laboral y de Seguridad Social, editorial La Ley.
No se señala el número ni el año de la edición, debiendo utilizarse siempre la última edición, al ser la más ajustada a la legislación

vigente.

RECURSOS BÁSICOS:

- Presentaciones power point.
- Textos legales.
- Documentos oficiales.

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

HORARIO:
La asignatura se impartirá desde el día 7 de octubre de 2023 al 20 de enero de 2024, los sábados en horario de 12,15 a14,30 horas.

TUTORÍAS:

Universidad Villanueva

Atención tutorial al alumno
Lugar: Universidad Villanueva
Horario: 11,30 horas (los sábados)
Correo electrónico: jfsaenz@villanueva.edu

Nota: Es indispensable acordar con antelación con el profesor para asegurar la disponibilidad., en la dirección jfsaenz@villanueva.edu

CRONOGRAMA*:

- Contrato de trabajo y Seguridad Social: 7 al 4 de noviembre de 2023
- Prevención de Riesgos Laborales: 11 de noviembre de 2023 al 25 de noviembre de 2023.
- Gestión de las relaciones profesionales: 2 de diciembre al 22 de diciembre de 2023 2023.
- Orientación profesional: 20 de enero de 2024.

*El cronograma podrá sufrir modificaciones en función de la evolución del curso.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	**FECHA DE ENTREGA***	**PORCENTAJE DE LA EVALUACIÓN FINAL***
1. Elaboración de nómina	4/11/2023	20%
2. Tipo de retención de IRPF	18/11/2023	10%
3. Indemnización por despido	16/12/2023	10%
4. Evaluación de riesgos	20/01/2024	10%

CALENDARIO DE EXÁMENES:
Las fechas de examen se pondrán en conocimiento de los alumnos con 15 días de antelación.

PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

La presente guía docente se publica en julio de 2023.